

ENVÍO DE LA CAUSA INSTRUIDA
CONTRA EL BACHILLER JOSÉ MARÍA MORALES
AL SEÑOR AUDITOR

MÉXICO, AGOSTO 21-25, 1817²³

México, 21 de agosto de 1817.

Devuélvase esta causa a su excelencia con el oficio acordado.

José Andrade [rúbrica]

México 25 de agosto de 1817. Al señor auditor de Guerra [al margen]

Excelentísimo señor virrey don Juan Ruiz de Apodaca

Excelentísimo señor:

La causa instruida contra el presbítero don José María Morales, aprehendido por las tropas del rey en unión del cabecilla Morelos en la acción de Temalaca, que vuestra excelencia se sirvió remitir a esta junta para la declaración del indulto la devuelve a vuestra excelencia en dos cuadernos para que pueda hacer lo que corresponda, mediante a que su conocimiento toca la capitanía general.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

México, agosto 21 de 1817.

José Yáñez, Felipe Martínez, Juan Ramón Díez [rúbricas]

²³ AGN, *Infidencias*, vol. 115, fs. 118-118v.